INSTITUTO PARA LA ECONOMIA SOCIAL
COMUNICACIONES - ENVIADAS
AL CONTESTAR POR FAVOR CITE:
Radicado: **10-816-2026-001520**
Fecha: 09/02/2026 - 04:04 PM
Remitente: LUISA FERNANDA SANDOVAL BARRAGAN
Destinatario: JESSICA CANTOR BAUTISTA
No.Folios: 1 Anexos: 3

110501

Bogotá, D.C.,

Señor(a)
JESSICA CANTOR BAUTISTA
Correo Electrónico: jessscantor@gmail.com

Asunto: Radicado IPES 10-812-2026-000966
Certificación de contrato

Cordial saludo

Mediante el presente documento me permito informar a usted el envío correspondiente de la certificación de contratos que solicitó al Instituto para la Economía Social – IPES.

Quedamos pendientes a cualquier inquietud, aclaración u observación que surja en el proceso de revisión de la información.

Cordialmente,

LUISA FERNANDA SANDOVAL BARRAGÁN
Subdirectora Jurídica y de Contratación
Instituto para la Economía Social –IPES-
Anexos (1) pdf

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA	FECHA
Elaboró	**Sandra Liliana Henao Villarraga** Abogada Contratista de la SJC		09-02-2026
Revisó	Richard Ospina Perdomo Funcionario de la SJC		09-02-2026
Aprobó	**Luisa Fernanda Sandoval Barragán** Subdirectora Jurídica y de Contratación		09-02-2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma de la subdirectora Jurídica y de Contratación del Instituto para la Economía Social-IPES.			

Carrera 9 N° 10-59
PBX. 6014841930
Línea Gratuita
018000517621
www.ipes.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

LA SUBDIRECTORA JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES

CERTIFICA:

DATOS GENERALES	
Destino	Email : jessicacantor23@gmail.com Radicado: 10-812-2026-000966
Entidad que certifica	Instituto para la Economía Social - IPES
NIT de la Entidad	899999446-0
Nombre del contratista	**JESSICA CANTOR BAUTISTA**
Número de identificación	**C,C 1.024.599.729**
DATOS DEL CONTRATO	
Número del contrato	**SECOP II 6809716 GOOBI NO. 526 DE 2024**
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN AL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL-IPES EN LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE APOYAR EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LAS PLAZAS DISTRITALES DE MERCADO.
Valor inicial	Quince millones seiscientos sesenta y cinco mil pesos ($ 15.565.000) Mcte
Adición 1	N/A
Valor total	Quince millones seiscientos sesenta y cinco mil pesos ($ 15.565.000) Mcte
Honorarios mensuales	Tres millones ciento treinta y tres mil pesos ($ 3.133.000) Mcte
Plazo inicial	Cinco (5) meses contados a partir de septiembre 30 de 2024 a marzo 01 de 2025
Prórroga 1	N/A
Plazo total	Cinco (5) meses contados a partir de septiembre 30 de 2024 a marzo 01 de 2025
Observaciones	N/A
Obligaciones del contrato	**1**.Apoyar la adecuada operación diaria de la plaza de mercado asignada, en cumplimiento del reglamento administrativo, operativo y de mantenimiento, con articulación al plan de desarrollo y las políticas del Gobierno Distrital de las Plazas de Mercado **2**. Apoyar las actividades administrativas de la PDM asignada, con el fin de mantener actualizados los documentos, archivos, matrices y demás insumos que deba reportar periódicamente la administración, en el marco del modelo de gestión y administración de Plazas de Mercado y el reglamento Administrativo, Operativo y de Mantenimiento vigente. **3.** Apoyar a la administración de la plaza asignada en la realización

	de actividades y eventos programados para el fortalecimiento de la capacidad de gestión comercial de los aprovechadores del espacio público de los puestos, locales y/o bodegas, de igual forma participar en la inclusión y la sana convivencia en la comunidad de la plaza, así como en las actividades y eventos para la implementación de estrategias comerciales, de mercadeo, turismo y demás relacionados **4**. Realizar atención al ciudadano (a) e informar los canales de atención dispuestos por el IPES conforme a la política de comunicaciones de la entidad **5**. Atender los demás requerimientos efectuados por el supervisor que tengan relación directa con el objeto contractual
Estado del contrato	Finalizado
Número del contrato	**SECOP II 7646360 GOOBI NO. 288 DE 2025**
Objeto del contrato	CPS 474 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SUBDIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO, SERVICIOS EMPRESARIALES Y COMERCIALIZACIÓN, PARA APOYAR EN LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS, AMBIENTALES, COMERCIALES, DE MERCADEO, OPERATIVAS Y DE CONVIVENCIA PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS PLAZAS DISTRITALES DE MERCADO.
Valor inicial	Treinta y un millones trescientos treinta mil pesos ($ 31.330.000) Mcte
Adición 1	N/A
Valor total	Treinta y un millones trescientos treinta mil pesos ($ 31.330.000) Mcte
Honorarios mensuales	Tres millones ciento treinta y tres mil pesos ($ 3.133.000) Mcte
Plazo inicial	Diez (10) meses contados a partir de marzo 18 de 2025 a enero 17 de 2026
Prórroga 1	N/A
Plazo total	Diez (10) meses contados a partir de marzo 18 de 2025 a enero 17 de 2026
Observaciones	N/A
Obligaciones del contrato	1. Apoyar la adecuada operación diaria de la plaza de mercado asignada, al igual que brindar apoyo en la aplicación y cumplimiento del reglamento administrativo, operativo y de mantenimiento, con articulación al plan de desarrollo y las políticas del Gobierno Distrital para las Plazas de Mercado. 2. Realizar apoyo en el seguimiento al cumplimiento del plan de saneamiento básico, la adecuada manipulación de alimentos por parte de los comerciantes de conformidad con los lineamientos ambientales, sanitarios y normatividad vigente. 3. Apoyar las actividades administrativas de la PDM asignada, con el fin de mantener actualizados los documentos, archivos, matrices, reportar mensualmente el inventario de puestos, locales, bodegas, baños públicos y parqueaderos y demás insumos que deba reportar periódicamente la administración, en el marco del modelo de gestión y administración de Plazas de Mercado y el reglamento Administrativo, Operativo y de Mantenimiento vigente.

	4. Apoyar en la recolección de información para el cálculo del consumo y entrega de los recibos de cobro de los servicios públicos de cada uno de los puestos locales y/o bodega de la plaza de mercado que le sea asignada. 5. Apoyar a la administración de la plaza asignada en la realización de actividades y eventos programados para el fortalecimiento de la capacidad de gestión comercial de los aprovechadores del espacio público de los puestos, locales y/o bodegas, de igual forma participar en la inclusión y la sana convivencia en la comunidad de la plaza, así como en las actividades y eventos para la implementación de estrategias comerciales, de mercadeo, turismo y demás relacionado 6. Realizar atención al ciudadano (a) e informar los canales de atención dispuestos por el IPES conforme a la política de comunicaciones de la entidad
Estado del contrato	Finalizado

La presente certificación se expide de acuerdo a la información que reposa en los archivos de la entidad y en el sistema de información GOOBI, los cuales fueron consultados y verificados por SANDRA LILIANA HENAO VILLARRGA de la misma manera, se informa que los contratos de prestación de servicios no constituyen relación laboral con la entidad de conformidad por lo dispuesto en el artículo 32, numeral 3 de la Ley 80 de 1993.

DATOS PARA LA VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Dirección de la entidad	Av 19 No. 10 – 44
Teléfonos	484 19 30
Ciudad	Bogotá D.C.

Dado en Bogotá, a los nueve (09) días del mes de febrero el año 2026

LUISA FERNANDA SANDOVAL BARRAGAN
Subdirectora Jurídica y de Contratación
Instituto para la Economía Social –IPES-

Elaboró: Sandra Liliana Henao V.

Sede administrativa: Carrera 7 # 26- 34 oficina 404 Bogotá
3202032148

INVERSIONES MILENIO'S SAS BIC
NIT 601525672- 6

CERTIFICA QUE:

La señora JESSICA CANTOR BAUTISTA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.024.599.729 de Bogotá D.C., colaboró con nuestra compañía mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios.

Durante su vinculación, se desempeñó de manera profesional y responsable en el cargo de:

COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE PROYECTOS

Su contrato se ejecutó en el periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2025 y el 30 de noviembre de 2025, dando cumplimiento satisfactorio a los objetivos y requerimientos asignados por la organización.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2025

.

Cordialmente,

Alejandro S. P.

ALEJANDRO SOLORZANO PADILLA
Departamento RR.HH.
Inversiones Milenio's

Email: mileniosinversiones@gmail.com

Cra. 21 No. 154 - 06 Bogotá, Colombia 571 718 3109 www.tierrasos.org

Bogotá, 23 de agosto de 2022

CERTIFICACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El área de Gestión humana de la **CORPORACIÓN TIERRA S.O.S**. con NIT 830.110.815-9 certifica que la señorita **JESSICA CANTOR BAUTISTA**, quien se identifica con C.C. 1.024.599.729, prestó sus servicios como PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO, durante los siguientes periodos:

- 04 de octubre de 2021 hasta 30 de diciembre de 2021
- 11 de enero de 2022 hasta 07 de junio de 2022

Su contrato fue suscrito bajo la modalidad de prestación de servicios.

La presente se expide a solicitud del interesado el día 23 de agosto de 2022 en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

LAURA RODRIGUEZ REAL
Coordinación Gestión Humana
Corporación Tierra S.O.S
NIT 830.110.815-9

FONDECUN
FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA

CUNDINAMARCA REGIÓN Que Progresa!

EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA –FONDECÚN
NIT. 900258772-0

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la información que reposa en el archivo de **Fondecún,** la señora **JESSICA CANTOR BAUTISTA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.024.599.729 expedida en Bogotá D.C, quien obrando en nombre y representación propia, suscribió el siguiente contrato con la entidad:

CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.0044 DE 2021.
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO, GESTIÓN DOCUMENTAL, GESTIÓN FINANCIERA, ASÍ COMO EL APOYO TRANSVERSAL A LA GERENCIA GENERAL DEL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECÚN.**
CONTRATANTE:	El Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca –Fondecún NIT.900.258.772-0.
CONTRATISTA:	**JESSICA CANTOR BAUTISTA**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$7.200.000,00
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	25 de enero de 2021.
FECHA DE INICIO:	25 de enero de 2021.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Hasta el 30 de abril de 2021.
PRÓRROGA No.1:	Hasta el 30 de junio de 2021.
ADICIÓN No.1:	$3.600.000,00.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$10.800.000,00.
ESTADO DEL CONTRATO:	**En ejecución.**

El contrato de Prestación de servicios No.0044 de 2021 fue suscrito en el marco de las disposiciones del manual de contratación de Fondecún, adoptado mediante acuerdo No.001 de 2019 y las normas aplicables de derecho privado.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintitrés (23) días de junio de dos mil veintiuno (2021).

GERMAN MEDINA FRANCO
Jefe de Oficina Asesora Jurídica
Proyectó: Luisa Jiménez - Contratista

EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA –FONDECÚN
NIT. 900258772-0

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con la información que reposa en el archivo de **Fondecún,** la señora **JESSICA CANTOR BAUTISTA** identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.024.599.729 expedida en Bogotá D.C, quien obrando en nombre y representación propia, suscribió el siguiente contrato con la entidad:

CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.0404 DE 2021.
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN EL MARCO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO, GESTIÓN DOCUMENTAL, GESTIÓN FINANCIERA, ASÍ COMO EL APOYO TRANSVERSAL A LA GERENCIA GENERAL DEL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECUN.**
CONTRATANTE:	El Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca –Fondecún NIT.900.258.772-0.
CONTRATISTA:	**JESSICA CANTOR BAUTISTA**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$10.800.000,00.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$10.800.000,00.
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	06 de julio de 2021.
FECHA DE INICIO:	06 de julio de 2021.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Hasta el 31 de diciembre de 2021.
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2021.
ESTADO DEL CONTRATO:	**En ejecución.**

El contrato de Prestación de servicios No.0404 de 2021 fue suscrito en el marco de las disposiciones del manual de contratación de Fondecún, adoptado mediante acuerdo No.001 de 2019 y las normas aplicables de derecho privado.

La presente se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días de julio de dos mil veintiuno (2021).

GERMAN MEDINA FRANCO
Jefe de Oficina Asesora Jurídica
Proyectó: Luisa Fernanda Jiménez - Contratista

méderi

LA CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD
NIT 900210981

CERTIFICA QUE:

JESSICA CANTOR BAUTISTA con Cédula de Ciudadanía Nro 1.024.599.729 de BOGOTA D.C., está vinculado a la **CORPORACION HOSPITALARIA JUAN CIUDAD** desde el **21 de agosto de 2018** , con un contrato a término Fijo, ocupando el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERIA** , con una asignación mensual de Un millón sesenta y cinco mil de pesos mcte ($1.065.000,00) .

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 24 días del mes de diciembre de 2020.

MARITZA CECILIA DUARTE SANDOVAL
Gestor de Talento Humano
Corporación Hospitalaria Juan Ciudad

Esta certificación es generada automáticamente, por tal razón MEDERI no se hace responsable de modificaciónes no autorizadas de la información que aquí se presenta; para validar este documento favor llamar a la oficina de talento humano al teléfono: 5600520 extensiones 4132 - 4121.